

NORMATIVA TRAVESÍA NAVIDAD PLAYA DEL POSTIGUET 2023

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de su Programa Deportivo Municipal, se celebra la “Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2023”. La prueba se regirá por la presente normativa. La organización se reserva el derecho de modificación de la misma por causas justificadas. La inscripción al evento implica la aceptación de la presente normativa.

2. FECHA HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La prueba se celebrará en la Playa del Postiguet (zona Cocó) el domingo 17 de diciembre de 2023.

HORARIOS:

8H a 8:40H RECOGIDA CHIPS

9H SALIDA DE MODALIDAD 3000

9:30H SALIDA MODALIDAD 1500

10:30H CIERRE DE LA PRUEBA

11H APROXIMADAMENTE ENTREGA DE PREMIOS

3. PARTICIPACIÓN

La Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2023 es una travesía a nado con 2 modalidades:

- 1500 metros

Aproximadamente 1500 metros de distancia, destinada a cualquier aficionado al deporte que tenga una edad mínima de 14 años cumplidos en el año 2023, que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia de la prueba en el tiempo máximo establecido. Los/as participantes menores de edad deberán entregar hoja de autorización para poder participar en la prueba. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE BOYA DE NATACIÓN Y SILBATO.

- 3000 metros

Aproximadamente 3000 metros de distancia, destinada a cualquier aficionado al deporte que tenga una edad mínima de 18 años cumplidos en el año 2023, que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia de la prueba en el tiempo máximo establecido. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE BOYA DE NATACIÓN Y SILBATO.

PARTICIPACIÓN SIN NEOPRENO

La Unidad de Atención Médica de la Concejalía de Deportes del Ayto. de Alicante recomienda a todos los participantes de la prueba “TRAVESÍA DE NAVIDAD 2023” el uso de neopreno para la prevención de casos de hipotermia, siguiendo las directrices de los reglamentos federativos nacional (Rfen) e internacional (FINA) en los que se indica que, a partir del 1 de enero de 2023, en las competiciones a nado en aguas abiertas con temperatura del agua inferior a 18º, será obligatorio el uso de bañadores térmicos o neopreno.

Les recordamos igualmente que la hipotermia es un cuadro que no se considera accidente deportivo, por lo tanto, no está cubierto por el seguro de accidentes de dicha prueba.

Para participar en dicha prueba sin el uso de neopreno, el participante debe ser conocedor de los riesgos, y deberá rellenar, firmar y enviar antes del día 16 de diciembre el documento denominado Descarga de Responsabilidad que se encuentra al final de este documento.

INSCRIPCIONES

Para participar en cualquiera de las pruebas será obligatorio haberse inscrito en la misma a través de los medios autorizados para ello en la presente normativa. No se entenderá como participante a todo aquel/la que no haya efectuado correctamente la inscripción previa a la prueba, altere o falsifique los datos solicitados para la misma. Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser por lo tanto utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No está permitido bajo ningún concepto el cambio de participante. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será responsable, junto con la tercera persona, en caso de accidente o daño recibido o causado durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

Los/as deportistas menores de edad, deberán solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando la autorización de los padres o tutores.

La participación está limitada a 700 deportistas en su conjunto, por riguroso orden de inscripción a través de la página www.crono4sports.es

El número máximo de inscripciones podrá ser ampliado por la organización en caso de mayor demanda, siempre que las condiciones de logística y seguridad lo permitan.

- 1500 metros: 350 participantes.
- 3000 metros: 350 participantes.

Podrán seguir la información de la prueba en las Redes Sociales de Instagram (Alicanteanado) y Facebook (Alc-nado Concejalía de Deportes Alicante) de la Concejalía de Deportes de Alicante y encontrar información en la web www.crono4sports.es

4. CATEGORÍAS Y PREMIOS

La Travesía de Navidad 2023 es la primera travesía de la Liga de Travesías Copa Alicante 23/24, por lo que las categorías se adaptan a la temporada 2023/2024.

Tanto en categoría masculina como en categoría femenina, se establecen las siguientes categorías de participación:

- 1500 m
- 3000 m

MASCULINO Y FEMENINO

1500M

JUNIOR	14 - 19 años* Nacidos entre 2009 y 2004
SENIOR	20 – 29 años. 3 primeros. Nacidos entre 2003 y 1994
MÁSTER A	30 – 39 años. 3 primeros. Nacidos entre 1995 y 1984
MÁSTER B	40 – 49 años. 3 primeros. Nacidos entre 1983 y 1974
MÁSTER C	50 – 59 años. 3 primeros. Nacidos entre 1973 y 1964
MÁSTER D	60 en adelante. 3 primeros. Nacidos en 1965 y anteriores
ABSOLUTO	Todas las categorías
ADAPTADA	Todas las categorías

3000M

SENIOR	18 – 29 años. 3 primeros. Nacidos entre 2005 y 1994
MÁSTER A	30 – 39 años. 3 primeros. Nacidos entre 1995 y 1984
MÁSTER B	40 – 49 años. 3 primeros. Nacidos entre 1983 y 1974
MÁSTER C	50 – 59 años. 3 primeros. Nacidos entre 1973 y 1964
MÁSTER D	60 en adelante. 3 primeros. Nacidos en 1965 y anteriores
ABSOLUTO	Todas las categorías
ADAPTADA	Todas las categorías

* Menores de edad (modalidad 1500m obligatorio el uso de neopreno), para poder participar deberán entregar hoja de autorización debidamente cumplimentada y firmada por padres o tutores legales.

- Recibirán premio conmemorativo en las MODALIDADES 3000 Y 1500 los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina.
- Recibirá Premio el Club, asociación o entidad con mayor participación en la prueba, en la suma de todas las categorías y modalidades.
- **IMPORTANTE:** cada deportista se considerará que pertenece al club que indica al inscribirse en la prueba (considerando independientes a aquellos que no pongan club) o se inscriban como tales, sin opción a puntuar para este premio quienes participen sin club o como independientes).

Los premios a los que se tenga derecho por motivo de su clasificación oficial, solo se podrán recoger el día de la prueba, durante la entrega de premios, salvo carencia del mismo por causas imputables a la Organización, en cuyo caso serán entregados en el momento en que se disponga.

5. USO DEL GORRO E IDENTIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La participación con el gorro oficial puesto claramente visible, rotulación en el dorso de la mano del número de participación asignado, boya homologada de natación y silbato son obligatorios y deberán acompañar al deportista durante toda la travesía.

Es **imprescindible presentar documento oficial acreditativo de la identidad** para contrastar la inscripción y registrarse el día de la prueba, así como la autorización para menores de edad si procede.

6. USO DE NEOPRENO, BOYA Y SILBATO

SERA OBLIGATORIO EL USO DE LA BOYA Y SILBATO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DEL TRAJE DE NEOPRENO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EXCEPTO LOS AUTORIZADOS SEGÚN REGLAMENTO (MIRAR PUNTO 3 APARTADO PARTICIPACIÓN SIN NEOPRENO)

7. CONSIGNA

Habrà servicio de consigna para guardar la bolsa de deporte, que se devolverà acompañada del número de participación asignado al deportista, como resguardo.

Se recuerda a todos los participantes que la organización no se hará responsable de los objetos de valor, dinero o documentos que se dejen en consigna.

8. PRECIO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

20€ para cualquiera de las 4 modalidades. Forma de inscripción: la inscripción podrá hacerse a través de la plataforma: www.crono4sports.es

El plazo de inscripciones estará abierto hasta las 23:59 horas del miércoles 13 de diciembre de 2023. Una vez realizada la inscripción, esta se considera definitiva, no produciéndose el reembolso de la misma ni gastos derivados por la participación, bajo ningún concepto, excepto en los casos autorizados en esta normativa.

9. CRONOMETRAJE

El cronometraje será por control electrónico, por lo que será obligatorio el uso del chip entregado por la organización, que será el que determine la posición del deportista a la entrada en meta. El chip deberá ser devuelto a la organización una vez cruzada la línea de meta y antes del avituallamiento. La no devolución del chip implicará el pago de 10€ por el deportista.

10. EMBARCACIONES

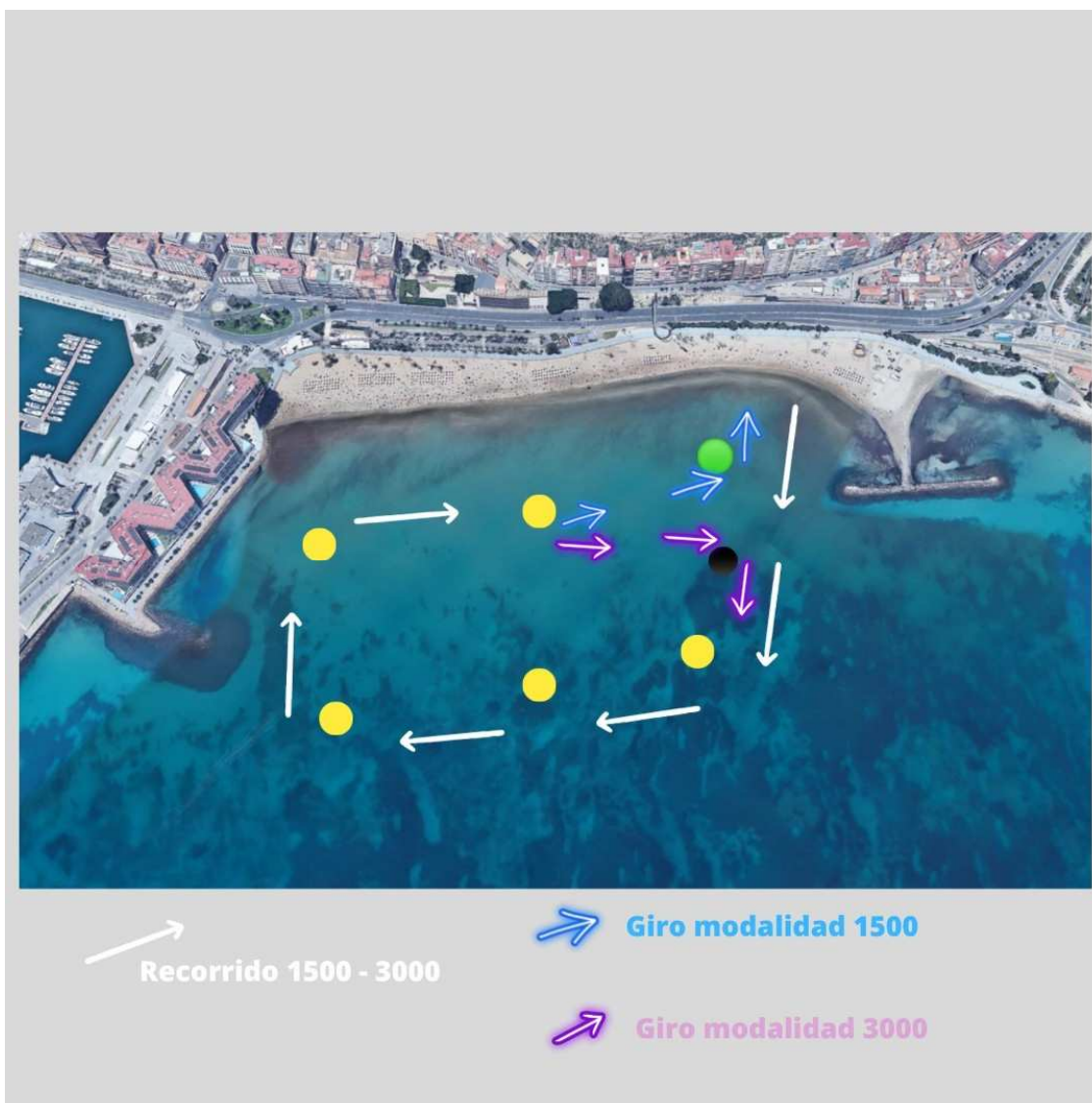
No está permitido que discurra por el circuito oficial ningún tipo de embarcación, salvo las expresamente autorizadas por la Organización.

11. AVITUALLAMIENTO

Habrà avituallamiento sólido y líquido en meta.

12. RECORRIDO

La Organización se reserva el derecho de modificar dicho recorrido por motivos organizativos, siendo previamente comunicada a los participantes dicha modificación.



En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es responsabilidad de todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba, que se encuentra publicado en la presente normativa. Los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar, eliminar y/o retirar a un deportista del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para otros deportistas o el desarrollo de la prueba.

Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté en colaboración con la organización, en un radio de 100 metros alrededor de la zona balizada del recorrido.

HORARIOS

Salida 3000 : 9H Cierre de la meta: 10:30H

Salida 1500 : 9:30H Cierre de la meta: 10:15H

13. CIERRE DE LA PRUEBA

La duración máxima establecida para la realización de la prueba será de 45 minutos para la modalidad de 1500m y 1 hora y 30 minutos para la modalidad de 3000 metros, pasada la cual, los deportistas que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un usuario más y estando sujeto a las normativas existentes.

14. CAMBIOS, MODIFICACIONES Y/O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada y/o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma, así como establecer modificaciones al reglamento por causas justificadas. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba fuera suspendida por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

15. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL DE LA PRUEBA

La supervisión técnica y control de la prueba será por cuenta de la Organización.

16. DESCALIFICACIONES / ELIMINACIONES / RECLAMACIONES

- Se descalificará a todo/a participante que:
- No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario oficial establecido.
- No pase todos los puntos de control establecidos de la forma marcada en el reglamento (boyas de señalización).
- No lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba, a no ser que se autorice el uso de gorro distinto.
- No lleve rotulado el número de participación asignado, de acuerdo a las instrucciones dadas el día de la prueba.
- No lleve la boya de natación homologada y silbato.
- Participe con el número y/o chip de participación asignado a otra persona.

- Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su DNI o documento oficial de identificación.
- No facilite a la Organización la documentación que se requiera necesaria.
- Altere la publicidad del dorsal o número asignado.
- No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización
- La utilización del mp3 acuático.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación.
- Auxiliarse de cualquier accesorio para mejorar la prestación en el agua como aletas, manoplas, tubos de respiración o elementos similares.
- Alterar la marcha de otros nadadores de forma intencionada vulnerando el juego limpio que debe regir la prueba deportiva o manifieste un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Los participantes descalificados no podrán optar a ningún tipo de premio ni obsequio.

Será eliminado todo participante que no supere los tiempos de cierre del circuito. Todo participante que no acceda a ser recogido pasada la hora límite, se encontrará fuera de carrera, por lo que será un usuario más, estando sujeto a las normas de uso público de las playas.

Reclamaciones

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez de la prueba, acompañada de un depósito de 50€, no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 50€. La decisión del Juez de la prueba será inapelable.

17. SEGURO

Todos los participantes de la Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2023 están cubiertos por un seguro de accidentes. Les recordamos que la definición de ACCIDENTE DEPORTIVO es cualquier lesión corporal por causa violenta, súbita y ajena a la voluntad del deportista a consecuencia de un suceso eventual dentro de la práctica deportiva y cuya acción se produce resultando dañina, se puede definir como un traumatismo por causa externa. Quedan excluidas de la póliza contratada las patologías previas, lipotimias, desmayos, golpe de calor, hipotermia o infarto de miocardio entre otras. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo corren a cargo del corredor. Desde la Organización recordamos a los participantes que realicen una correcta hidratación antes, durante y después de la carrera, que lleven una ropa adecuada a la temperatura y eviten la ingesta del alcohol previo a la carrera.

18. RECOGIDA DE BASURAS

Con el fin de mantener en las mejores condiciones la playa y los espacios usados, habrá colocados contenedores para tirar los desperdicios que se produzcan tras el avituallamiento, por lo que rogamos sean utilizados a tal fin, evitando tirar desperdicios al suelo, arena o agua.

19. DERECHOS DE IMAGEN

El participante (o su tutor legal en caso de menores de edad) acepta que la organización capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas, por parte de la organización, con fines divulgativos y/o difusión de pruebas, eventos deportivos, acciones deportivas, etc. Pliego de descargo de responsabilidades y protección. Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente la presente normativa. Mediante su inscripción, los participantes declaran: Encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la prueba y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva. Que si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico, patología crónica o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud, al participar en esta actividad, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la misma. Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo. Que exime de toda responsabilidad a las entidades organizadoras, patrocinadores u otras instituciones participantes y/o colaboradoras, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo. Que renuncia desde este momento a iniciar cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades, incluyendo daños directos, indirectos, imprevistos, cuantificable y/o derivado. Que conoce y acepta íntegramente las condiciones de realización de la Vuelta a la Travesía de Navidad 2023, así como los reglamentos de los organismos implicados.

Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de las entes organizadoras, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto. Encaso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización con los datos necesarios para su identificación y la identificación de la imagen. Conocer que una vez inscrito no se devolverá la cuantía del precio de inscripción ni ningún otro gasto derivado o incurrido en relación al evento, bajo ningún concepto y/o supuesto, incluida la suspensión de la prueba, retraso de la misma, cambio de fecha u otras causas.

La Organización.